



**GRAÑA Y MONTERO S.A.A.**

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

**GRAÑA Y MONTERO S.A.A.**

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados	4
Estado separado de resultados integrales	5
Estado separado de cambios en el patrimonio	6
Estado separado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	9 - 54

S/ = Sol  
US\$ = Dólar estadounidense

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Miembros del  
Directorio de **Graña y Montero S.A.A.**

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Graña y Montero S.A.A.**, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados separados de resultados, los estados separados de resultados integrales, los estados separados de cambios en el patrimonio y los estados separados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que la Gerencia considere pertinente para permitir la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), publicadas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Graña y Montero S.A.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

*Párrafos de énfasis*

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros separados, Graña y Montero S.A.A. ha sido incluida como tercero civil responsable en las investigaciones relacionadas al caso IIRSA y tiene una exposición al proceso de investigación preliminar conducido en relación al proyecto Gasoducto Sur Peruano; GyM S.A. (subsidiaria de Graña y Montero S.A.A.) ha sido incluida como tercero civil responsable en los casos IIRSA, la Construcción del Tren Eléctrico y Club de la Construcción y también ha sido incluida dentro un Proceso Administrativo Sancionador por una entidad reguladora peruana por la existencia de un presunto cártel llamado Club de la Construcción. Igualmente, Concar S.A. (subsidiaria de Graña y Montero S.A.A.) ha sido requerida para ser incluida dentro del proceso de investigación del Club de la Construcción. La referida Nota 1 también describe que la Compañía suscribió un acuerdo de entendimiento con las autoridades peruanas donde se comprometen a celebrar un acuerdo de colaboración eficaz definitivo respecto a las contingencias que enfrenta como consecuencia de los mencionados procesos. La Gerencia de la Compañía no descarta la posibilidad de encontrar, en el futuro, evidencia adversa, ni descarta que las autoridades o terceros encuentren, en el futuro, evidencia adversa no conocida actualmente durante las investigaciones que se llevan a cabo.

Como se indica en la Nota 8 a los estados financieros separados, al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene una cuenta por cobrar a Gasoducto Sur Peruano (asociada) por S/275 millones. Gasoducto Sur Peruano entró en un proceso concursal debido a la terminación anticipada del contrato de concesión con el gobierno peruano para construir, operar y dar mantenimiento al sistema de transporte por ductos de gas natural, dicho proceso se encuentra en etapa de reconocimiento de los acreedores que conformarán la Junta de Acreedores. Con base en el acuerdo preliminar de colaboración eficaz suscrito con las autoridades peruanas, la Compañía desistió de solicitar un arbitraje para el cobro de esa deuda; sin embargo, según opinión de sus asesores legales, la Compañía considera que Gasoducto Sur Peruano puede ejercer su derecho de cobro al Estado peruano por el Valor Contable Neto de los bienes de la concesión y de esta forma se recuperen las cuentas por cobrar correspondientes.

Los estados financieros separados de Graña y Montero S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigente en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas por el método de participación patrimonial y no sobre bases consolidadas, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Graña y Montero S.A.A. y Subsidiarias, que se presentan por separado, sobre los que, en la fecha, emitimos sin salvedades.

Lima, Perú

5 de marzo de 2020

Refrendado por:

  
\_\_\_\_\_  
Jaime E. Vizcarra Moscoso  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 06847*Vizcarra y Asociados S.C.R.L.*

**GRAÑA Y MONTERO S.A.A.**

**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA**

(todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

**ACTIVO**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	131,187	33,633
Cuentas por cobrar comerciales, neto		1,665	1,315
Trabajos en curso, neto		3,576	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	76,125	81,564
Otras cuentas por cobrar	9	40,740	22,723
Gastos contratados por anticipado		1,356	202
		<u>254,649</u>	<u>139,437</u>
Activo no corriente mantenido para la venta	10	33,047	-
Total activo corriente		<u>287,696</u>	<u>139,437</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	583,308	387,014
Otras cuentas por cobrar	9	35,800	53,175
Inversiones en subsidiarias y asociadas	10	1,823,675	1,375,995
Propiedades de inversión, neto	11	48,449	46,485
Propiedad, planta y equipo, neto		4,962	3,447
Activos por derecho de uso, neto	11	-	53,845
Activos intangibles, neto		10,142	8,028
Activos por impuestos diferidos	16	44,974	21,101
Gastos contratados por anticipado a largo plazo		840	787
Total activo no corriente		<u>2,552,150</u>	<u>1,949,877</u>
<b>Total activo</b>		<u><u>2,839,846</u></u>	<u><u>2,089,314</u></u>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Otros pasivos financieros	12	206,839	117,749
Cuentas por pagar comerciales		54,966	31,581
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	78,185	40,456
Otras cuentas por pagar	13	39,032	33,419
Otras provisiones	14	-	80,221
Total pasivo corriente		<u>379,022</u>	<u>303,426</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Otros pasivos financieros	12	125,547	50,362
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	177,913	157,537
Otras cuentas por pagar	13	1,656	2,537
Otras provisiones	14	51,055	68,474
Pasivos por impuestos diferidos	16	1,054	241
Total pasivo no corriente		<u>357,225</u>	<u>279,151</u>
Total del pasivo		<u>736,247</u>	<u>582,577</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	15	729,434	871,918
Reserva legal		132,011	132,011
Reserva facultativa		29,974	29,974
Prima de acciones		1,007,227	1,145,379
Otras reservas		(185,767)	(186,930)
Resultados acumulados		390,720	(485,615)
Total patrimonio		<u>2,103,599</u>	<u>1,506,737</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><u>2,839,846</u></u>	<u><u>2,089,314</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 54 forman parte de los estados financieros separados.

**GRAÑA Y MONTERO S.A.A.**

**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS**

(todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

	<b>Nota</b>	<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos y ganancias:</b>			
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	10	84,138	-
Ingresos por servicios prestados a partes relacionadas	8	42,724	45,609
Ingresos de actividad de construcción		9,758	-
Ingresos por alquileres a partes relacionadas	8	9,616	11,746
Ingresos financieros	18	38,708	52,614
Ingresos por operación conjunta		3,270	3,990
Otros ingresos	19	6,365	94,331
Total ingresos y ganancias		<u>194,579</u>	<u>208,290</u>
<b>Gastos y pérdidas:</b>			
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	10	-	(493,687)
Costos de servicios prestados	17	(67,680)	(66,548)
Costo de actividades de construcción	17	(7,660)	-
Gastos administrativos	17	(60,756)	(37,201)
Gastos financieros	18	(102,972)	(92,410)
Pérdida en venta de inversiones		(2,713)	-
Otros gastos	19	(54,573)	(370,602)
Total gastos y pérdidas		<u>(296,354)</u>	<u>(1,060,448)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(101,775)	(852,158)
Ingreso (gasto) de impuesto a la renta	20-b)	19,981	(22,877)
Pérdida del año		<u>(81,794)</u>	<u>(875,035)</u>
<b>Pérdida atribuible a:</b>			
Propietarios de la Compañía		<u>(81,794)</u>	<u>(875,035)</u>
Pérdida por acción atribuibles a los propietarios de la Compañía durante el año:		<u>(0.12)</u>	<u>(1.06)</u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 54 forman parte de los estados financieros separados.

**GRAÑA Y MONTERO S.A.A.**

**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

	<b>Nota</b>	<b>Por el año terminado al 31 de diciembre</b>	
		<b>2018</b>	<b>2019</b>
Pérdida del año		<u>(81,794)</u>	<u>(875,035)</u>
<b>Otros resultados integrales</b>			
<b>Partidas que pueden posteriormente ser reclasificados a resultados:</b>			
Cobertura de flujo de efectivo		-	6
Conversión de inversiones en el exterior		634	(369)
Valor razonable de inversiones	10	-	5,640
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	10	<u>(87,447)</u>	<u>(6,440)</u>
		<u>(86,813)</u>	<u>(1,163)</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<u><u>(168,607)</u></u>	<u><u>(876,198)</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 54 forman parte de los estados financieros separados.

**GRAÑA Y MONTERO S.A.A.**

**ESTADOS SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital emitido</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Prima en emisión de acciones</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	660,054	660,054	132,011	29,974	896,878	(184,818)	603,219	2,137,318
Pérdida del año	-	-	-	-	-	-	(81,794)	(81,794)
Conversión de inversiones en el exterior	-	-	-	-	-	634	-	634
Participación en los otros resultados integrales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 10.2)	-	-	-	-	42,126	(1,583)	(127,990)	(87,447)
<b>Resultado integral del año</b>	-	-	-	-	<b>42,126</b>	<b>(949)</b>	<b>(209,784)</b>	<b>(168,607)</b>
Transacciones con/entre accionistas:								
Incremento de capital (Nota 15)	69,380	69,380	-	-	68,223	-	-	137,603
Adquisición adicional de participación no controlante	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados atribuibles Concesionaria La Chira	-	-	-	-	-	-	(143)	(143)
Adopción de NIIF	-	-	-	-	-	-	(2,572)	(2,572)
Total transacciones con accionistas	69,380	69,380	-	-	68,223	-	(2,715)	134,888
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>729,434</b>	<b>729,434</b>	<b>132,011</b>	<b>29,974</b>	<b>1,007,227</b>	<b>(185,767)</b>	<b>390,720</b>	<b>2,103,599</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	729,434	729,434	132,011	29,974	1,007,227	(185,767)	390,720	2,103,599
Adopción de CINIIF 23 (Nota 3.1.b)	-	-	-	-	-	-	(1,462)	(1,462)
Saldo Inicial reexpresado	729,434	729,434	132,011	29,974	1,007,227	(185,767)	389,258	2,102,137
Pérdida del año	-	-	-	-	-	-	(875,035)	(875,035)
Cobertura de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	6	-	6
Conversión de inversiones en el exterior	-	-	-	-	-	(369)	-	(369)
Valor razonable de inversiones	-	-	-	-	-	5,640	-	5,640
Participación en los otros resultados integrales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 10)	-	-	-	-	-	(6,440)	-	(6,440)
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	-	-	<b>(1,163)</b>	<b>(875,035)</b>	<b>(876,198)</b>
Transacciones con/entre accionistas:								
Incremento de capital (Nota 15)	142,484	142,484	-	-	138,152	-	-	280,636
Resultados atribuibles Concesionaria La Chira S.A.	-	-	-	-	-	-	162	162
Total transacciones con accionistas	142,484	142,484	-	-	138,152	-	162	280,798
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>871,918</b>	<b>871,918</b>	<b>132,011</b>	<b>29,974</b>	<b>1,145,379</b>	<b>(186,930)</b>	<b>(485,615)</b>	<b>1,506,737</b>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 54 forman parte de los estados financieros separados.



**GRAÑA Y MONTERO S.A.A.**

**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Pérdida antes de impuestos		(101,775)	(852,158)
<b>Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Depreciación	11	3,379	10,281
Amortización de intangibles		1,291	1,162
Baja de activos fijos e intangibles		85	-
Deterioro de Intangibles	19	-	520
Deterioro de la cuenta por cobrar GSP	19	-	275,003
Recupero de provisiones		(205)	-
Gasto financiero, neto	18	48,939	60,362
Pérdida por remediación de cuentas por cobrar	18	17,814	(22,725)
Provisiones	21	45,800	87,243
Pérdida en venta de inversiones en subsidiarias	10	2,713	-
Participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	10	(84,138)	493,687
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo		(119)	(51)
<b>Variación neta de activo y pasivo</b>			
Cuentas por cobrar comerciales		(847)	350
Trabajos en curso por cobrar		2,454	-
Otras cuentas por cobrar		(11,044)	754
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		23,078	35,403
Inventarios		188	-
Gastos contratados por anticipado y otros activos		(379)	1,207
Cuentas por pagar comerciales		18,628	(23,385)
Otras cuentas por pagar		(41,089)	(3,486)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		82,873	68,126
Pagos de impuesto a la renta	20	(4,179)	(5,746)
Pago de intereses		(27,392)	(21,771)
<b>Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de operación</b>		<b>(23,925)</b>	<b>104,775</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Venta de inversiones en subsidiaria	10	10,367	-
Venta de propiedades, planta y equipo e intangibles		212	282
Dividendos recibidos	10	127,040	40,304
Pago por compra de intangibles		(774)	(343)
Pago por compra de inversiones	10	(2,652)	(7,040)
Pagos por compra de propiedad, planta y equipo		(1,872)	(73)
Préstamos otorgados a subsidiarias	8-d	(75,647)	(389,457)
Cobro de préstamos a subsidiarias	8-d	61,780	56,992
Cobro de intereses sobre préstamos a subsidiarias	8-d	2,157	1,141
<b>Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de inversión</b>		<b>120,611</b>	<b>(298,194)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Préstamos recibidos	12-iii	-	115,847
Amortización de préstamos recibidos		(181,621)	(337,570)
Amortización de Activo Derecho en Uso	3-d	-	(4,481)
Pagos por costos incurridos de préstamo		-	(4,007)
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	8-d	69,636	232,401
Pago de préstamos recibidos de entidades relacionadas	8-d	(21,530)	(184,892)
Incremento de capital	15-a;15-e	137,603	281,391
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<b>4,088</b>	<b>98,689</b>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo		100,774	(94,730)
Ganancias por diferencia en cambio sobre el efectivo y eq. de efectivo		23,170	(2,824)
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		7,243	131,187
<b>Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo</b>	7-b	<b>131,187</b>	<b>33,633</b>
<b>Transacciones que no generan flujo de efectivo:</b>			
Participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas	10	(129,573)	(6,440)
Capitalización	8	-	(191,175)
Compensación de dividendos por cobrar	10	4,474	48,728
Reducción de capital	10	-	(51,335)
Compensación de préstamos otorgados a partes relacionadas	8	(26,783)	-
Compensación de préstamos recibidos a partes relacionadas	8	(8,449)	(99,212)
Costos de transacción por incremento de capital pendiente de pago			755

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 54 forman parte de los estados financieros separados.

## **GRAÑA Y MONTERO S.A.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2019

### **1 INFORMACION GENERAL**

#### **a) Constitución y operaciones**

Graña y Montero S.A.A. (en adelante la “Compañía”) se constituyó en Perú el 12 de agosto de 1996 como resultado de la escisión de Inversiones GyM S.A. (antes Graña y Montero S.A.). El domicilio legal está ubicado en Av. Paseo de la República 4675, Surquillo, Lima, Perú y sus acciones se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima y en la Bolsa de Valores de Nueva York.

La Compañía es la matriz del Grupo Graña y Montero que está compuesto por la Compañía y por sus subsidiarias (en adelante, el “Grupo”) y tiene como actividad principal la tenencia de inversiones en las diferentes empresas del Grupo. De forma complementaria, la Compañía presta servicios de asesoría estratégica y funcional y arrendamiento operativo de oficinas a las empresas del Grupo.

La Compañía es un conglomerado de empresas cuyas operaciones abarcan diferentes actividades de negocios, siendo las más relevantes las de ingeniería y construcción, infraestructura (propiedad y operación de concesiones públicas), y desarrollo de proyectos inmobiliarios.

#### **b) Operaciones conjuntas de la Compañía**

La Compañía tiene una participación del 50% en Concesionaria La Chira S.A. (en adelante la Concesionaria), cuya concesión fue otorgada en el 2011 por un plazo de 25 años, para realizar actividades de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas en La Chira S.A., ubicada al sur de la ciudad de Lima. La inversión total estimada asciende a S/250 millones. Los ingresos anuales de la operación conjunta en La Chira S.A. provenientes de la concesión, se dan en forma de un cargo anual pagado por Sedapal S.A., empresa encargada de supervisar los servicios de agua potable y alcantarillado en Lima.

La concesión otorgada corresponde a un servicio público y las inversiones efectuadas califican como un activo financiero en la medida de que la Concesionaria tiene un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero a través de ingresos cobrados por el mantenimiento de la planta.

La Compañía refleja su participación en los ingresos de la Concesionaria en el rubro “Ingreso de operación conjunta” del estado separado de resultados. A partir de junio de 2016 las actividades se relacionaron con la etapa de operación y mantenimiento.

#### **c) Autorización de emisión de estados financieros**

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados y emitidos con autorización de la Gerencia y del Directorio el 5 de marzo de 2020 y serán presentados para la consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 serán aprobados sin modificaciones.

#### d) Situación actual de la Compañía

Como resultado de una gestión administrativa anterior, la Compañía se encuentra involucrado en una serie de casos de corrupción presentados entre los años 2004 y 2015, que han generado investigaciones penales por parte del Ministerio Público y procesos administrativos por parte de un organismo regulador. Tales situaciones originaron importantes cambios organizativos a nivel de la estructura de Gobierno Corporativo, investigaciones externas e internas y se tomaron medidas para afrontar y aclarar dichas situaciones como se explica a continuación:

- El 9 de enero de 2017, el Directorio aprobó la realización de una investigación independiente en relación con los seis proyectos desarrollados en asociación con empresas del Grupo Odebrecht.
- El 30 de marzo de 2017, el Directorio decidió la creación del Comité de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad el que estuvo a cargo de monitorear dicha investigación en forma independiente a la Gerencia. La investigación fue encargada al estudio de abogados Simpson, Thatcher and Bartlett, quien reportó en forma exclusiva al Comité de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad con el fin de preservar la independencia de la investigación.
- La investigación externa concluyó el 2 de noviembre de 2017 y no encontró evidencia que la Compañía y sus Subsidiarias o alguno de sus directores o ejecutivos, anteriores o actuales, hayan participado intencionalmente o conscientemente en actos de corrupción relacionados con los seis proyectos desarrollados en asociación con Odebrecht.
- A medida que surgió nueva información sobre los casos, el Directorio continuó investigando los hechos objeto de las investigaciones penales indicadas anteriormente, incluyendo temas que estaban fuera del alcance de la investigación realizada por Simpson, Thacher and Barlett. Luego de un extenso y detallado proceso de revisión, se obtuvieron hallazgos relevantes para las investigaciones penales en trámite y, en línea con su compromiso de transparencia e integridad, se decidió aportarlos en su totalidad a las autoridades dentro del marco de un proceso de colaboración eficaz.
- Como consecuencia de su aporte a las investigaciones, la Compañía suscribió el 27 de diciembre de 2019 un acuerdo preliminar mediante el cual la Fiscalía Anti Corrupción y la Procuraduría Ad hoc se comprometen a celebrar con la Compañía un acuerdo de colaboración eficaz definitivo que le otorgue a la Compañía y sus Subsidiarias certeza respecto a las contingencias que enfrenta como consecuencia de los mencionados procesos. Adicionalmente, en el referido acuerdo preliminar la Fiscalía Anti Corrupción y la Procuraduría Ad Hoc autorizan a la Compañía revelar la existencia del mismo pero mantienen la reserva legal sobre su contenido.
- Por otro lado, desde hace tres años la nueva administración junto con el nuevo directorio iniciaron un proceso de transformación basados en los principios de Verdad, Transparencia e Integridad, realizando cambios profundos en la organización como la reconfiguración de un directorio con mayoría independiente, nueva composición accionarial, cambios en gerencias de las compañías del grupo, así como la creación de nuevas instancias de gobierno como la Gerencia Corporativa de Riesgos y Cumplimiento autónoma, con reporte directo al Directorio, entre otras acciones.

#### **Investigaciones derivadas de proyectos desarrollados en sociedad con empresas del Grupo Odebrecht**

En el denominado caso Lava Jato, la Compañía participó como socio de empresas del Grupo Odebrecht, directamente, o a través de subsidiarias, en entidades o consorcios que desarrollaron seis proyectos de infraestructura.

En 2016, Odebrecht celebró un Acuerdo con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de

Norte América y con la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York por el cual admitió haber cometido actos de corrupción en relación con algunos de los proyectos en los que la Compañía participó como socio minoritario, los cuales se mencionan a continuación:

- IIRSA Sur

En relación con las investigaciones sobre IIRSA Sur, se incorporó como investigados al ex presidente del Directorio por colusión; a un exdirector y a un ejecutivo por lavado de activos. Posteriormente, la Compañía y la subsidiaria han sido incorporadas como terceros civiles responsables en el proceso.

- Proyecto de construcción del Tren Eléctrico

El primer Juzgado de Investigación Preparatoria del Poder Judicial decidió incorporar a GyM S.A. como tercero civil responsable en el proceso relacionado con el proyecto de construcción del tren eléctrico tramos 1 y 2. En esta investigación han sido imputados el expresidente del Directorio, un exdirector y un exgerente.

- Gasoducto Sur Peruano (GSP)

En el año 2019, la Compañía y sus asesores legales han concluido que existe una exposición al proceso de investigación preliminar conducido en relación al proyecto Gasoducto Sur Peruano, a pesar de que a la fecha no ha sido incorporado ni como tercero civil responsable ni como persona jurídica investigada, debido a que el expresidente del Directorio y un exdirector se encuentran en un proceso de colaboración eficaz en relación con este proceso, entre otros casos.

Adicionalmente, a los casos descritos por los que se ha registrado una provisión por reparación civil, existen dos proyectos realizados en sociedad con Odebrecht que a la fecha no están bajo investigación. De iniciarse ésta y encontrarse alguna evidencia, la posible máxima exposición por reparación civil estimada de acuerdo a la Ley 30737 para ambos proyectos sería de S/52.7 millones (US\$16 millones aproximadamente).

### **Investigaciones penales en relación con el caso Club de la Construcción**

De otro lado, GyM S.A. ha sido incorporada, junto con otras empresas constructoras, como persona jurídica investigada en la investigación penal que viene llevando el Ministerio Público por el supuesto delito de corrupción de funcionarios en relación al denominado Club de la Construcción. Del mismo modo, a finales de febrero de 2020, el Ministerio Público ha solicitado la incorporación de la subsidiaria, esto último se encuentra pendiente de decisión judicial. Por otro lado, al igual que funcionarios de otras empresas constructoras, un exgerente comercial de GyM S.A., el expresidente del Directorio, un exdirector y el exgerente general corporativo de la compañía se encuentran incluidos en la investigación penal sobre estos hechos.

### **Aplicación de la Ley Anticorrupción en la Compañía**

La Ley 30737 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo No 096-2018-EF ha limitado la exposición de la Compañía y sus Subsidiarias sobre los casos de corrupción. Estas normas fijan lineamientos para el cálculo de una posible indemnización reduciendo la incertidumbre sobre la imposición de embargos de bienes que podrían entorpecer la capacidad de operación.

Las normas citadas requieren el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- La obligación de establecer un fideicomiso que garantice cualquier pago de una eventual indemnización civil a favor del estado peruano;
- La obligación de no hacer transferencias al extranjero sin la aprobación previa del Ministerio de Justicia;
- La implementación de un programa de cumplimiento; y
- La obligación de revelar información relevante a las autoridades y colaborar con la investigación.

La Compañía diseñó un programa de cumplimiento que se encuentra en implementación, está cooperando con las autoridades en sus investigaciones y ha firmado un contrato de fideicomiso con el Ministerio de Justicia en virtud del cual, la Compañía ha constituido el fideicomiso en garantía por un valor aproximado de S/80 millones (US\$24 millones).

Con base en las normas indicadas y sus lineamientos, se estima que el valor de la contingencia por los casos relacionados con Odebrecht y el Club de la Construcción descritos anteriormente es de S/280 millones al valor nominal (US\$85 millones) y se registró al 31 de diciembre de 2019 el valor presente correspondiente de S/.153.9 millones (US\$ 46.6 millones ).

No obstante, la Compañía, a través de sus abogados externos, continúa conduciendo una evaluación permanente de la información vinculada a las investigaciones penales descritas en esta nota para mantener preparada su defensa ante cualquier nueva imputación que surja durante dichas investigaciones. En la conducción de la referida evaluación, la Compañía no descarta la posibilidad de encontrar evidencia incriminatoria ni tampoco descarta que las autoridades o terceros encuentren evidencias incriminatorias que no sean conocidas a la fecha.

### **Investigaciones y proceso administrativo iniciado por INDECOPI en relación con en caso Club de la Construcción**

El 11 de julio del 2017, la Comisión de Libre Competencia del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) inició una investigación contra un número de constructoras peruanas (incluyendo la subsidiaria) por la existencia de un supuesto cartel denominado Club de la Construcción. GyM S.A. ha proporcionado al INDECOPI toda la información solicitada y continúa colaborando con la investigación.

El 11 de febrero de 2020, la subsidiaria GyM S.A. fue notificada por la Secretaria Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia de INDECOPI con la resolución que da inicio a un procedimiento administrativo sancionador que involucra a un total de 35 empresas y 28 personas naturales, por una presunta conducta anticompetitiva en el mercado de obras públicas. La resolución no comprende la asignación de responsabilidades ni el resultado del procedimiento administrativo sancionador, los cuales se determinarán al final del referido procedimiento. El procedimiento se encuentra en su etapa probatoria, por lo tanto, INDECOPI no ha realizado las actuaciones dirigidas a cuantificar las posibles sanciones que podrían resultar.

## **2 BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

### **2.1. Bases de preparación**

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por Comité de Interpretaciones a las NIIF (CINIIF) aplicable a las compañías que reportan bajo NIIF. Los estados financieros cumplen con las NIIF emitidas por el IASB vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2019, respectivamente.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados, activos financieros que están medidos al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros disponibles para la venta medidos al valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad, o las áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la Nota 5.

## **2.2. Transacciones en moneda extranjera**

### **a) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros separados se presentan en soles, que es la moneda funcional de presentación de la Compañía. Todas las inversiones en subsidiarias, acuerdos conjuntos y asociadas tienen al sol como moneda funcional, excepto por las subsidiarias del exterior, cuya moneda funcional es la moneda del país en el que operan.

### **b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son remediadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en otros resultados integrales.

La diferencia de cambio que se deriva de los préstamos en moneda extranjera otorgados por la Compañía a sus subsidiarias es reconocida en resultados en los estados financieros de la Compañía.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en el rubro de ingresos o gastos financieros.

## **2.3. Concesiones de servicios públicos**

El contrato de concesión suscrito entre la Compañía y el Estado Peruano en los que la Concesionaria La Chira S.A., asume obligaciones para la construcción o mejora de infraestructura y que califican como concesión de servicio público se contabiliza en función de lo que indica la CINIIF 12, "Acuerdos de Concesión de Servicios". La contraprestación a ser recibida del Estado por las actividades de construcción o mejora de la infraestructura pública se reconoce como activo financiero.

Se reconoce el activo financiero en la medida de que posee un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, porque el Estado garantiza el pago de montos específicos o determinables o porque el Estado cubre el defecto de los montos que como concesionario reciba de los usuarios del servicio respecto de montos específicos o determinables. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado (modelo del activo financiero).

## **2.4. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son incluidos en el saldo de otros pasivos financieros como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

## **2.5. Activos financieros**

### **2.5.1. Clasificación y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente, en las siguientes categorías: i) al costo amortizado; ii) activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales; iii) activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y re-evalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre de sus estados financieros separados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 la Compañía mantiene activos financieros en las siguientes categorías:

#### **(a) Costo amortizado**

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- i) El activo financiero se posee dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener los flujos de caja contractuales; y
- ii) Los términos contractuales del activo financiero da lugar en fechas específicas a flujos de caja que sólo son pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Se incluyen en el activo corriente bajo la denominación de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a empresas relacionadas, otras cuentas por cobrar, trabajos en curso, efectivo y equivalente de efectivo, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses después de la fecha del estado separados de situación financiera. Estas últimas se clasifican como activos no corrientes.

#### **(b) Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales**

Los activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales de la Compañía son clasificados en esta categoría cuando cumplen las condiciones:

- i) Mantenerlas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

#### **(c) Activos financieros disponibles para la venta a través de ganancias o pérdidas**

Los activos financieros que no cumplen con los criterios de costos amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales se miden al valor razonable a través de ganancias o pérdidas. El resultado en una inversión de deuda que posteriormente se mide al valor razonable a través de ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultado integral en el periodo en que ocurre.

Los activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas son activos financieros no derivados designados por la Compañía a su valor razonable a su reconocimiento inicial y son mantenidos para la venta. Estos están incluidos en activos corrientes.

#### **2.5.2. Baja de activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja y se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

#### **2.6. Deterioro de activos financieros**

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero ("lifetime"). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicara el enfoque general para las cuentas por cobrar comerciales, trabajos en curso y otras cuentas por cobrar; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Compañía ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada período de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial. Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

Para los activos financieros para los cuales la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar, ya sea la totalidad del monto pendiente o una parte del mismo, el importe en libros bruto del activo financiero se reduce. Esta se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

#### **2.7. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se componen principalmente por los servicios de asesoría estratégica y funcional prestados a partes relacionadas y por servicios de alquiler. Si su cobranza se espera ocurra en un año o menos se clasifican como activos corrientes; de lo contrario se presenten como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro,



excepto por las cuentas por cobrar menores a un año, que se registran a su valor nominal que es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

## **2.8. Trabajos en curso**

Este rubro incluye el saldo de la obra en curso incurrido relacionado a actividades futuras bajo los contratos de construcción. Los cambios en las estimaciones de los ingresos y costos de los contratos pueden incrementar o disminuir el margen estimado. Cuando un cambio en el estimado es conocido, el impacto acumulado del cambio es registrado en el periodo en que se conoce, basado en el progreso alcanzado.

## **2.9. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. Los costos subsecuentes atribuibles a propiedades de inversión se capitalizan sólo cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos pueda ser medido confiablemente, caso contrario se imputa a gasto cuando se incurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados en el período en el que éstos se incurren. Cuando el valor en libros de un inmueble es mayor que su valor recuperable estimado, se reduce inmediatamente a su valor recuperable.

La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a una tasa que se considera suficiente para absorber el costo de los activos al término de su vida útil y considerando sus componentes significativos de vidas útiles sustancialmente distintas (cada componente se trata contablemente por separado para propósitos de depreciación y se deprecia durante su vida útil individual). La vida útil estimada de dichos inmuebles es de 33 años.

## **2.10. Propiedad, planta y equipo**

Estos activos se registran a su costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran al estado de resultados en el período en el que se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

La depreciación de las unidades de transporte, muebles y equipos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Unidades de transporte	De 3 a 5
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	De 2 a 4
Equipos diversos	De 3 a 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cierre del año. Los resultados por la venta de activos se reconocen en el rubro "Otros ingresos y Otros gastos" en el estado de resultados. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

## **2.11. Activos intangibles**

Los activos intangibles corresponden a software adquirido o generado internamente y se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para el funcionamiento del mismo y puesta en uso del sistema. Estos son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, que ha sido estimada de 2 a 15 años. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se capitalizan como parte del costo de software incluyen los costos de los empleados que desarrollan los software y una porción de los costos indirectos correspondientes.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de software identificable y único que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el software y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el software;
- se puede demostrar que es probable que el software generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del software que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al software durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gasto, no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

## **2.12. Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos**

### **a) Subsidiarias**

Las subsidiarias son las entidades sobre las que la Compañía posee control. La Compañía controla a una entidad cuando se expone o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad.

### **b) Asociadas**

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquéllas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto.

### **c) Acuerdos conjuntos**

Los contratos en los que la Compañía y una o más de las partes involucradas con el contrato poseen control conjunto sobre sus actividades relevantes se denominan acuerdos conjuntos.

Las inversiones en acuerdos conjuntos son clasificadas como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones de cada inversionista. La

Compañía ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que tiene operaciones conjuntas.

Las operaciones conjuntas son acuerdos conjuntos por el que las partes tienen control conjunto de los acuerdos, tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados a los acuerdos. Cada parte reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos y su parte en algún activo y pasivo mantenido conjuntamente, así como todo ingreso o gasto surgido de la operación conjunta.

d) Reconocimiento y medición

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y operación conjuntas se registran mediante el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo y el valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros movimientos posteriores a la adquisición en otros resultados integrales.

Los dividendos procedentes de estas inversiones son reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía cuando se establece su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos como una reducción del valor en libros de la inversión.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria, asociada o operación conjunta es equivalente o supera su participación en tales inversiones (que incluye toda participación de largo plazo que, en sustancia, forma parte de la inversión neta de la Compañía en las correspondientes subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos), la Compañía no reconoce pérdidas adicionales a menos que haya asumido obligaciones o efectuado pagos a nombre de estas subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

En las operaciones conjuntas cada parte reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos y su parte en algún activo y pasivo mantenido conjuntamente, así como todo ingreso o gasto surgido de la operación conjunta.

### **2.13. Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

### **2.14. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas, remuneraciones y otras cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor), de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

## **2.15. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto por las cuentas por pagar menores a un año que se registran a su valor nominal que es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

## **2.16. Otros pasivos financieros**

Corresponde a los préstamos que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos pasivos financieros se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los costos incurridos para obtener éstos pasivos financieros se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso, estos cargos se difieren hasta el momento en que el préstamo se reciba.

## **2.17. Impuesto a la renta corriente y diferido**

El impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Compañía opera y genera renta gravable. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de recursos económicos a una autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio fiscal de profesionales dentro de la Compañía respaldados por experiencia previa en relación con tales actividades y en ciertos casos basados en asesoramiento fiscal independiente especializado.

El impuesto a la renta diferido se registra reconociendo el efecto de las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan ganancias fiscales futuras contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

El impuesto a la renta diferido se determina sobre las diferencias temporarias que surgen de las

inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto por el impuesto diferido pasivo, si la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y, además, es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

## **2.18. Beneficios a los empleados**

La Compañía reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

La Compañía determina los beneficios al personal de acuerdo con las normas laborales y legales vigentes y los clasifica como beneficios de corto plazo, beneficios post empleo, beneficios de largo plazo y beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son aquellos diferentes a las indemnizaciones por cese, cuyo pago se liquida en los doce meses siguientes al cierre del periodo en que los empleados hayan prestado los servicios; corresponden a remuneraciones corrientes (sueldos, salarios y aportaciones a seguridad social), ausencias remuneradas anuales y por enfermedad, participación en ganancias e incentivos y otros beneficios no monetarios.

Los beneficios de largo plazo son aquellos beneficios que se han de pagar a más de doce meses del cierre del periodo en el cual se han prestado los servicios. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la Compañía no otorga beneficios en esta categoría.

Los beneficios por terminación son aquellos beneficios a pagar como consecuencia de: (i) la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de retiro, y (ii) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo.

### *Beneficios de corto plazo:*

#### **a) Remuneraciones corrientes**

Las remuneraciones corrientes están constituidas por sueldos, salarios, aportaciones a seguridad social, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios. Los sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, se liquidan mensualmente en función a la contraprestación del servicio.

Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones mensuales, liquidadas una en julio y una en diciembre de cada año y se devengan en función a la contraprestación del servicio.

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal y se devenga en función a la contraprestación del servicio calculados según la legislación vigente y es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de pago y éste se efectiviza mediante depósito en cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

#### **b) Ausencias remuneradas anuales**

Las vacaciones anuales se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de los servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera y corresponde a un mes para el personal en nomina.

c) Participación en ganancias e incentivos

La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 5% de la materia imponible determinada por la Compañía de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

*Beneficios por terminación*

La Compañía reconoce el pasivo y el gasto por concepto de indemnización de despido cuando estas ocurren, sobre la base de las disposiciones legales vigente en el país. En la legislación de Perú, la compensación por despido arbitrario para personal con contrato indefinido asciende a 1.5 veces la remuneración mensual por cada año laborado hasta un máximo de doce remuneraciones mensuales.

**2.19. Otras provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados y que es probable se requiera una salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Las provisiones se revisan al cierre de cada periodo. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se reconocen en la medida que la salida de flujos sea probable y sólo se revelan cuando la salida de flujos es posible. Los activos contingentes no se reconocen, y se revelan sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

**2.20. Capital emitido**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

**2.21. Reconocimiento de ingresos de contrato con clientes**

Los ingresos de los contratos con los clientes se reconocen, para cada obligación de desempeño, ya sea durante un período de tiempo o en un momento determinado, dependiendo de qué método refleje mejor la transferencia de control de los productos o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular con el cliente.

Los ingresos en la prestación de servicios se reconocen, según sea el caso, cuando: i) El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; ii) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía, iii) El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera, puede ser cuantificado confiablemente; y, iv) Los costos incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden cuantificarse confiablemente.

Los ingresos por servicios prestados se reconocen en el período contable en el que se prestan. Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

## **2.22. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengado, independientemente del momento en que se paguen y de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

## **2.23. Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento son analizados con la finalidad de identificar los que contengan las características de acuerdo a la NIIF 16 Arrendamientos (en adelante "NIIF 16") para su reconocimiento, medición, presentación y revelación.

La Compañía evalúa en cada contrato de arrendamiento lo siguiente:

- Si se tiene el derecho de controlar el uso del activo identificado,
- Si el plazo del contrato es mayor a doce meses,
- Si el importe del activo subyacente es de un importe material, y
- Que las cuotas a pagar no sean íntegramente variables.

### **a) Como arrendatario**

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos. Y una estimación para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en que se encuentra, menos los arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta, desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento NIIF 16, párrafo 32. El término del arrendamiento incluye los periodos cubiertos por una opción para extender el contrato si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer esa opción.

El pasivo por arrendamiento es el total de cuotas pendientes de pago, medidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación que la Compañía de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si está seguro de que ejercerá una opción de compra, ampliación o término.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores ya que los pagos en efectivo por la porción principal de la deuda por arrendamiento son clasificados dentro de las actividades de financiamiento. Solo la parte de los pagos que refleja intereses puede seguir presentándose como flujo de efectivo de operación.

### **b) Como arrendador**

Los arrendamientos operativos y los activos se incluyen en el estado de situación financiera de acuerdo a la naturaleza del activo. Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento y los incentivos otorgados a los arrendatarios se

reducen del ingreso por arrendamiento.

Por lo expuesto, la Compañía como arrendador no ha cambiado el reconocimiento de sus arrendamientos.

c) Política aplicable entre 1 de enero de 2019

Como arrendataria

Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo pagos adelantados (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento. Los principales tipos de arrendamientos operativos que presenta corresponden a alquiler de equipos cómputo, equipos de impresión, entre otros.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos beneficios de la propiedad del activo arrendado se clasifican como arrendamientos financieros. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar de corto y largo plazo en el estado de situación financiera. El elemento de interés del costo financiero se trata como costos de financiamiento y se carga al estado de resultados o se capitaliza en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento.

#### **2.24. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban.

#### **2.25. Reclasificación de participación en subsidiarias y asociadas en resultados integrales en el año 2018**

La participación en subsidiarias y asociadas cuyo efecto se generó en "Otros resultados integrales" se reclasifican de la siguiente forma:



	<u>2018</u> <u>Auditado</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2018</u> <u>Reclasificado</u>
Pérdida del año	(81,794)	-	(81,794)
<b>Otros resultados integrales</b>			
<b>Partidas que pueden posteriormente ser reclasificados a resultados:</b>			
Conversión de inversiones en el exterior	634	-	634
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas	(129,573)	42,126	(87,447)
	<u>(128,939)</u>	<u>42,126</u>	<u>(86,813)</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>	<u>(210,733)</u>		<u>(168,607)</u>

### 3 NUEVAS NORMAS, ENMIENDAS Y UNA INTERPRETACIÓN ADOPTADA EN 2019

#### 3.1 Normas, enmiendas e interpretaciones vigentes adoptadas

Las siguientes normas, enmiendas a las normas e interpretaciones vigentes han sido adoptadas por la Compañía el 1 de enero de 2019:

##### a) NIIF 16 “Arrendamientos”

Esta norma reemplaza el tratamiento contable de los arrendamientos bajo NIC 17 “Arrendamientos” y CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento” y otras interpretaciones relacionadas.

La NIIF 16 se implementó a partir del 1 de enero de 2019 y la Compañía aplicó el enfoque retrospectivo modificado, por lo que no se ha reestructurado la información comparativa, reconociendo en la fecha de aplicación inicial un importe de activo por derecho de uso igual al pasivo por arrendamiento; ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o devengado, relacionado con los arrendamientos reconocidos en el estado separados de situación financiera.

La NIIF 16 elimina la diferencia actual entre arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y de un pasivo financiero por el pago de las rentas, esto para prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existe una exención opcional para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

El estado de resultados también se verá afectado porque el gasto total es normalmente más alto en los primeros años del contrato de arrendamiento y más bajo en los últimos años. Además, se reemplazarán los gastos operativos por gastos de intereses y depreciación, por lo que cambiarán métricas clave como el EBITDA.

La contabilidad por parte de los arrendadores no cambiará significativamente.

Impacto en los estados financieros -

En la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos relacionados a los arrendamientos que han sido anteriormente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. Estos pasivos han sido medidos con base en el valor presente de los pagos futuros remanentes, descontados usando una tasa de interés incremental al 1 de enero de 2019 (7.3% de tasa de interés promedio).

Como resultado de la implementación de la NIIF 16, se reconocieron al 1 de enero de 2019 activos y

pasivos por derecho de uso por S/56.9 millones (que representan 2% y 7.7% del total de activos y pasivos, respectivamente). Como parte de la aplicación inicial de la NIIF 16, la Compañía utilizó el método retrospectivo modificado, por lo tanto, los estados financieros de años anteriores no fueron modificados.

El siguiente cuadro muestra los ajustes reconocidos en los estados financieros de la Compañía, al cierre de año :

<b>Impacto de aplicación de la NIIF 16</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>
<b>Impacto en activos</b>	<b>2019</b>
<b>Derechos de uso</b>	
Derechos de uso de inmuebles	56,972
Ajuste por cambio de tarifa	3,833
<b>Total activos por derecho en uso</b>	<b>60,805</b>
Depreciación acumulada	(6,960)
<b>Impacto en activos (Nota 11)</b>	<b>53,845</b>
<b>Impacto en pasivos</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>
<b>Adiciones de pasivos por derecho de uso</b>	56,972
Ajuste por cambio de tarifa	3,833
Intereses devengados	3,683
Amortización de capital	(4,481)
Pago de Intereses	(3,683)
Efecto en diferencia en cambio	(1,067)
<b>Impacto en pasivos</b>	<b>55,257</b>
Deuda corriente por derecho de uso	4,895
Deuda no corriente por derecho de uso	50,362
<b>Impacto en pasivos (Nota 12)</b>	<b>55,257</b>

**b) CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”**

La CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a la Ganancias (en adelante “CINIIF 23”), describe la evaluación que debe aplicarse cuando existe un tratamiento fiscal por el cual existe incertidumbre sobre si es o no aceptada por la administración tributaria según la interpretación de la legislación fiscal. Si la empresa identifica tratamientos impositivos inciertos, se deberá reflejar el efecto de la incertidumbre mediante una provisión del Impuesto a la Renta Corriente o Impuesto a la Renta diferido, lo que corresponda.

La Compañía adoptó la CINIIF 23 a partir del 1 de Enero 2019. Esta norma regula cómo determinar el registro contable de una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.

La Interpretación requiere que la Compañía determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o en grupo; y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto para ser utilizado por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias.

En caso sea afirmativo, la Compañía debe determinar su posición fiscal de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o previsto para ser utilizado en sus declaraciones de impuestos. Si no, la Compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición fiscal contable utilizando la cantidad más probable o el método de valor esperado.

Las posiciones fiscales inciertas han sido evaluadas por separado y se ha identificado como mejor método la cantidad más probable. En función de lo expuesto, la Compañía ha reconocido una provisión por Impuesto a la Renta de S/0.5 millones y una disminución de Impuesto a la Renta Diferido Activo en S/1 millón afectando los Resultados Acumulados en S/1.5 millones. Debido a la incertidumbre tributaria señalada, existe la posibilidad de que, al concluir los procesos de los años abiertos a fiscalización, el resultado final puede diferir de los originalmente evaluado.

### **3.2 Normas y enmiendas emitidas para ser adoptadas en una fecha posterior**

a) Norma Internacional de Información Financiera 17 (NIIF 17 “Contratos de Seguro”), vigente a partir del 1 de enero de 2021. No tiene impacto en la Compañía.

b) Enmiendas a las Normas

Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido emitidas y son aplicables al Grupo para sus periodos anuales a partir del 1 de enero de 2020:

- Modificación a las referencias al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigente a partir del 1 de enero de 2020.
- Definición de un Negocio (enmiendas a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”), vigente a partir del 1 de enero de 2020.
- Definición de Materialidad (enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”), vigente a partir del 1 de enero de 2020.
- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o acuerdo conjunto, sin fecha de vigencia definida, pero se permite opcionalmente su aplicación.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente las enmiendas y modificaciones y no se espera que tengan impacto en los periodos de reporte actuales o futuros y en transacciones futuras previsibles.

## **4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia de la Compañía. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos financieros, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de los excedentes de liquidez los que supervisa y monitorea de manera periódica.

#### 4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (principalmente riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y de los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

##### a) Riesgos de mercado

###### *i) Riesgo de cambio*

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio derivado de transacciones efectuadas en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, esta exposición está concentrada sustancialmente a las fluctuaciones del dólar estadounidense.

A fin de reducir esta exposición se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera. La Gerencia no tiene como política la protección del riesgo cambiario a través de instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares estadounidenses, los cuales están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, los cuales fueron S/3.311 y S/3.317 (S/3.369 y S/3.379 al 31 de diciembre de 2018) por US\$1.00, para saldos de pasivos y activos en dólares estadounidenses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a S/456 millones y S/736 millones equivalentes a US\$137.5 millones y US\$113.2 millones, respectivamente (S/703 millones y S/623.3 millones equivalentes a US\$208.7 millones y US\$184.5 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

La ganancia y pérdida por diferencia en cambio de la Compañía por el año 2019 es S/103.3 millones y S/107.1 millones, respectivamente (S/80 millones y S/73.1 millones, respectivamente, en 2018). (Nota 18)

Si al 31 de diciembre de 2019, el sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, el impacto en el resultado antes de impuestos del año no hubiera sido significativo.

###### *ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo*

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. La política de la Compañía es mantener la mayor parte de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas de interés fijas.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieras mantenidas por la Compañía devengan tasa de interés fija. Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones financieras devengaron tasa de interés variable. Con respecto a los préstamos a tasa variable relacionados con GSP (Nota 12 a-ii) no fueron coberturados, la Gerencia decidió asumir el riesgo, ya que se pagarían antes de la

fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia considera que no es relevante presentar el análisis de sensibilidad considerando que las tasas de interés de su financiamiento son fijas. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2018, si la tasa libor a 3 meses hubiera disminuido/incrementado en 5% manteniendo las otras variables constantes, la utilidad antes de impuestos por el año se hubiera incrementado/disminuido en S/0.48 millones.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'.

Con relación a los créditos a sus partes relacionadas, la Compañía ha establecido medidas para asegurar la recuperación de dichos préstamos; a través del control efectuado por la Gerencia Corporativa de Finanzas y la evaluación de gestión realizada por el Directorio.

La Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes, excepto por las ya registradas en los estados financieros.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. Históricamente, los flujos de efectivo de las operaciones de la Compañía le han permitido mantener suficiente efectivo para cumplir sus obligaciones. Sin embargo, desde el 2016, la Compañía comenzó a experimentar un riesgo de liquidez debido a la cancelación anticipada del contrato de concesión de GSP y a las obligaciones asumidas descritos en Nota 12.

El área de Finanzas Corporativa supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requerimientos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales de modo que la Compañía no incumpla con los límites de endeudamiento o con las garantías (*covenants*), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Las operaciones de financiamiento de menor importancia son controladas por la Gerencia de Finanzas de la Compañía.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera interno y, de ser aplicable, con los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes y depósitos a plazo que generan intereses, escogiendo instrumentos con vencimiento apropiado o de suficiente liquidez.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 la Compañía presenta pasivos corrientes y no corrientes en el estado separado de situación financiera.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>					
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	206,839	153,872	-	-	360,711
Cuentas por pagar comerciales (excepto pasivos no financieros)	54,966	-	-	-	54,966
Cuentas por pagar a partes relacionadas	78,185	177,913	-	-	256,098
Otras cuentas por pagar (excepto pasivos no financieros)	695	-	-	-	695
	<u>340,685</u>	<u>331,785</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>672,470</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>					
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros y pasivo por derecho de uso)	134,931	-	-	-	134,931
Pasivo por derecho de uso	8,938	18,374	38,885	7,603	73,800
Cuentas por pagar comerciales (excepto pasivos no financieros)	31,581	-	-	-	31,581
Cuentas por pagar a partes relacionadas	40,456	157,537	-	-	197,993
Otras cuentas por pagar (excepto pasivos no financieros)	23,729	2,537	-	-	26,266
	<u>239,635</u>	<u>178,448</u>	<u>38,885</u>	<u>7,603</u>	<u>464,571</u>

#### 4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros Compañías de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. A partir de 2017, la situación de la Compañía ha llevado a la Gerencia a monitorear desviaciones que puedan causar el incumplimiento de los *covenants* y obstaculizar la renegociación de pasivos (Nota 12).

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el ratio de apalancamiento se presenta líneas abajo manteniendo la estrategia de la Compañía de conservarlo en un rango de 0.08 y 0.70. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Total otros pasivos financieros (Nota 12)	332,386	168,111
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7)	<u>(131,187)</u>	<u>(33,633)</u>
Deuda neta	201,199	134,478
Total patrimonio	<u>2,103,599</u>	<u>1,506,737</u>
Total capital	<u>2,304,798</u>	<u>1,641,215</u>
Ratio de apalancamiento	<u>0.09</u>	<u>0.08</u>

### 4.3. Estimación del valor razonable

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. Las cuentas por cobrar y pagar a largo plazo devengan tasas de interés a valores de mercado. El valor razonable de los pasivos financieros revelado en la Nota 12-b, ha sido emitido descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares (Nivel 2).

## 5 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

### 5.1. Estimados y criterios contables críticos

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

#### i) *Depreciación de propiedades de inversión*

Se deprecian de acuerdo con los estimados en la vida útil. En el proceso de determinación de su vida útil la Gerencia recurre a profesionales independientes. Cualquier cambio en la vida útil se reconoce de forma prospectiva como un cambio en un estimado contable.

#### ii) *Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se calculan sobre la base de las diferencias temporarias entre las bases tributarias de activos y pasivos y los respectivos montos en los estados financieros, usando las tasas tributarias que se aplican para cada año en el que la diferencia temporaria se espera revertir. Cualquier cambio en la tasa tributaria afectará el impuesto a la renta diferido activo y pasivo. Este cambio será reconocido en el estado de resultados durante el periodo en el que el cambio se haga efectivo.

El impuesto a la renta diferido activo es reconocido únicamente en la medida en que sea probable que existan ingresos imposables futuros contra los que las diferencias temporarias y pérdidas tributarias pueden ser utilizadas. Para este propósito, la Compañía toma en consideración toda la información disponible, incluyendo factores tales como datos históricos, ingresos proyectados, operaciones corrientes y estrategias de planificación fiscal. Un beneficio tributario relacionado con una posición tributaria sólo se reconoce si el beneficio se realizará.

La posible exposición máxima de la Compañía con relación a contingencias tributarias asciende a S/18.7 millones.

El Impuesto a la Renta del año incluye la evaluación de la Gerencia sobre la cantidad de impuestos a pagar en posiciones fiscales inciertas, donde los pasivos aún no se han acordado con la Administración Tributaria.

iii) Deterioro de inversiones

La Compañía evalúa periódicamente si hay evidencia objetiva de que la inversión en subsidiarias, asociadas y operaciones conjuntas se ha deteriorado. Si éste es el caso, se determina una pérdida por deterioro entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros. Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la evaluación realizada por la Gerencia se ha identificado evidencia de deterioro de las inversiones (Nota 8-d).

## 5.2. Juicio crítico en la aplicación de las políticas contables

*Consolidación de entidad en las que la Compañía mantiene menos del 50%*

La Compañía posee subsidiarias en las que tiene control incluso con menos del 50% de los derechos de voto. La Compañía tiene control de facto por un acuerdo contractual con el inversionista mayoritario sobre Promotora Larcomar S.A. en la que posee 46.55% de participación en la propiedad.

Asimismo, la Compañía redujo al 18.20% su participación en la subsidiaria Norvial S.A. en mayo de 2018, fecha en la cual efectuó un aporte del 48.80% de su participación a Inversiones en Autopistas S.A. La Compañía posee el 100% de participación en Inversiones en Autopistas S.A.

## 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 6.1. Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Activos financieros según el estado de situación financiera</b>		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
- Efectivo y equivalente de efectivo	131,187	33,633
- Cuentas por cobrar comerciales	1,665	1,315
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas	659,433	468,578
- Otras cuentas por cobrar (excluye activos no financieros)	<u>54,111</u>	<u>28,652</u>
	<u>846,396</u>	<u>532,178</u>



	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Pasivos financieros según el estado de situación financiera</b>		
Otros pasivos financieros al costo amortizado		
- Otros pasivos financieros	332,386	112,861
- Pasivo por derechos de uso	-	55,250
- Cuentas por pagar a partes relacionadas	256,098	197,993
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (excluye pasivos no financieros)	79,018	57,847
	<u>667,502</u>	<u>423,951</u>

## 6.2. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

La calidad crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (*)</b>		
Banco de Crédito del Perú (A+)	2,253	13,632
Banco Continental (A+)	3,742	1,586
Otros	1,219	1,166
	<u>7,214</u>	<u>16,384</u>

(\*) La diferencia entre los saldos mostrados y los saldos del estado de situación financiera en el año 2018 y 2019 corresponden a caja y remesas en tránsito, respectivamente (Nota 7).

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías (calificación interna):

- A: clientes/partes relacionadas nuevos (menores a 6 meses),
- B: clientes existentes/partes relacionadas (con más de 6 meses de vínculo comercial) sin incumplimientos en el pasado, y
- C: clientes existentes/partes relacionadas (con más de 6 meses de vínculo comercial) con incumplimiento en el pasado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la totalidad de la cartera de la Compañía se ubica en la segunda categoría. Asimismo, de las cuentas que están en cumplimiento de sus términos contractuales, no existen algunas que hayan sido renegociadas.

## 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Caja	22	15
Remesas en tránsito	-	2,166
Cuentas corrientes (a)	16,384	26,130
Depósitos a plazo (b)	114,781	5,322
	<u>131,187</u>	<u>33,633</u>

- (a) La Compañía mantiene depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior los cuales generan intereses a tasas de mercado.
- (b) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Estos depósitos devengan intereses que fluctúa entre 1.65% y 2.40%.

*Conciliación con el estado separado de flujo de efectivo:*

Las cifras anteriores se concilian con la cantidad de efectivo mostrada en el estado separado de flujos de efectivo al final del ejercicio como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	131,187	33,633
Sobregiros bancarios (Nota 12)	(3)	-
Saldos del estado de flujos de efectivo	<u>131,184</u>	<u>33,633</u>

## 8 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

- a) Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas los cuales se incluyen en el estado separado de resultados:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Ingresos por servicios prestados a partes relacionadas	42,724	45,609
Ingresos por alquileres a partes relacionadas	9,616	11,746
Ingreso por servicios reembolsables (Nota 19)	4,243	1,038
	<u>56,583</u>	<u>58,393</u>

Las transacciones entre partes relacionadas se celebran en base a las listas de precios vigentes y los términos y condiciones son los mismos que se acordarían con terceros.

- b) Compensación de la gerencia clave

La gerencia clave incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos), miembros del Comité Ejecutivo, y la Gerencia de Auditoría Interna. La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave en 2019 ascendió a S/21.6 millones (S/15.6 millones en 2018) y sólo comprende beneficios a corto plazo.

c) Saldos al cierre del año

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>		<u>2019</u>	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
<b>Porción corriente:</b>				
<b>Operaciones Comerciales:</b>				
- GyM S.A.	27,191	48	35,797	-
- Vial y Vives - DSD S.A.	4,849	-	-	-
- GMI S.A.	11,729	-	8,550	-
- Qualys S.A.	-	-	5,550	-
- Construyendo País S.A.	3,643	-	3,320	-
- Concesionaria Vía Expresa Sur S.A.	1,899	-	1,898	-
- Consorcio Lima Actividades S.A.	309	-	1,946	-
- Promotora Larcomar S.A.	473	-	472	-
- Viva GyM S.A.	2,995	-	226	-
- Negocios del Gas S.A.	1,097	-	213	-
- Morelco S.A.S.	213	17,753	139	-
- GMP S.A.	502	-	756	-
- GyM Ferrovías S.A.	4,964	2,041	155	743
- Adexus Perú S.A.	-	1,239	-	10
- Adexus S.A.	-	412	-	193
- Genor S.A.	602	-	-	-
- Norvial S.A.	-	-	173	-
- Otros menores	1,512	818	24	1,572
	<u>61,978</u>	<u>22,311</u>	<u>59,219</u>	<u>2,518</u>
<b>Operaciones de Préstamos:</b>				
- GyM S.A.	9,893	-	17,334	23,228
- Survial S.A.	-	-	-	13,591
- Cam Holding S.P.A.	-	-	-	1,045
- Viva GyM S.A.	-	51,835	-	74
- Promotora Larcomar S.A.	2,352	-	2,409	-
- Adexus Perú S.A.	-	4,039	-	-
- Construyendo País S.A.	1,902	-	1,937	-
- Inversiones en Autopista S.A.	-	-	565	-
- Recaudo Lima S.A.	-	-	100	-
	<u>14,147</u>	<u>55,874</u>	<u>22,345</u>	<u>37,938</u>
<b>Porción corriente</b>	<u>76,125</u>	<u>78,185</u>	<u>81,564</u>	<u>40,456</u>

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>		<u>2019</u>	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
<b>Porción no corriente:</b>				
<b>Operaciones Comerciales:</b>				
- Morelco S.A.S.	-	-	-	13,119
- Vial y Vives - DSD S.A.	-	-	4,854	-
- Generación Eléctrica del Norte S.A.C.	-	1,239	596	-
- Promotora Larcomar S.A.	-	-	124	-
- Otros menores	-	123	324	1,635
	<u>-</u>	<u>1,362</u>	<u>5,898</u>	<u>14,754</u>
<b>Operaciones de Préstamos:</b>				
- Inversiones en Autopistas S.A.	-	138,022	-	142,212
- Gasoducto Sur Peruano S.A.	524,002	-	274,578	-
- GyM S.A.	-	-	106,538	-
- GyM Ferrovías S.A.	58,709	-	-	-
- CAM Holding S.P.A.	597	-	-	-
- Survial S.A.	-	29,880	-	-
- Concesión Canchaque S.A.	-	8,649	-	571
	<u>583,308</u>	<u>176,551</u>	<u>381,116</u>	<u>142,783</u>
<b>Porción no corriente</b>	<u>583,308</u>	<u>177,913</u>	<u>387,014</u>	<u>157,537</u>

Las cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas y surgen de prestación de servicios de asesoría estratégica y funcional, así como por gastos reembolsables no tienen vencimiento determinado. Estas cuentas por cobrar no tienen garantías y no generan intereses a diferencia de los préstamos a subsidiarias que sí generan intereses.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas surgen principalmente de reembolso de gastos diversos cuentan con plazos de vencimiento determinado. Estas cuentas no devengas intereses.

d) Préstamos entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos por cobrar a partes relacionadas generan intereses que oscilan entre 3.43% y 5.50% para los préstamos en moneda nacional y entre 3.67% y 4.23% para los préstamos en moneda extranjera; excepto del préstamo a Gasoducto Sur Peruano S.A.(GSP) (entre 6.20% y 8.50% para los préstamos en moneda nacional y entre 3.63% y 8.5% para los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018).

Durante el año 2019 la Compañía registró un deterioro de la cuenta por cobrar a Gasoducto Sur Peruano S.A. de S/275 millones.(Nota 19).

El movimiento de los préstamos entre partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Préstamos otorgados:		
Saldo inicial	629,987	597,455
Adiciones	75,647	389,457
Cobranzas (capital e intereses)	(63,937)	(58,133)
Capitalización	-	(191,175)
Compensación de deuda	(26,783)	-
Deterioro a la cuenta por Cobrar GSP	-	(275,003)
Medición Valor Razonable GSP	<u>(17,459)</u>	<u>(59,141)</u>
Saldo final	<u>597,455</u>	<u>403,460</u>
Préstamos recibidos:		
Saldo inicial	192,768	232,425
Adiciones	69,636	232,401
Pagos	(21,530)	(184,892)
Compensación de deuda	<u>(8,449)</u>	<u>(99,212)</u>
Saldo final	<u>232,425</u>	<u>180,722</u>

En el 2019 las adiciones en préstamos otorgados corresponde principalmente a sus relacionadas entre ellas, GyM S.A. por S/238.2 millones, Viva GyM S.A. por S/17.3 millones, GyM Ferrovias S.A. por S/1.6 millones. En el 2018 las adiciones en préstamos otorgados corresponde principalmente a sus relacionadas entre ellas, Viva GyM S.A. por S/5.2 millones, Canchaque S.A.C. por S/8.5 millones, Survial S.A. por S/1.8 millones, Adexus Perú por S/3.9 millones y GyM Ferrovias S.A. por S/10.7 millones.

De acuerdo a la evaluación de la Gerencia excepto de cuenta por cobrar a GSP, no se requiere constituir ninguna provisión para las cuentas por cobrar y préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo no corriente incluye cuentas por pagar a la subsidiaria Inversiones en Autopistas S.A., correspondiente al reconocimiento de la obligación con su subsidiaria por el monto recibido de la empresa Inversiones Concesión Vial S.A.C. ("BCI Perú") el 11 de junio de 2018 por US\$42.3 millones (S/138.02 millones) referente al acuerdo de inversión firmado entre ambos para monetizar los dividendos futuros sobre Norvial S.A. que recibirá BCI Perú de Inversiones en Autopistas S.A. por un periodo de 7 años.

Adicionalmente, el saldo no corriente comprende las cuentas por cobrar de S/274 millones (S/524 millones en el 2018) a Gasoducto Sur Peruano S.A. empresa asociada indirectamente a la Compañía, que se derivan de la terminación anticipada del proyecto y las deudas asumidas por cuenta de GSP en relación a la terminación anticipada del proyecto. Al 31 de diciembre de 2019, ya que se registró utilizando el método de flujo de caja descontado, a una tasa de 3.43% (2.66% en el 2018) generando ingreso financiero de S/35 millones en el 2019 (gasto financiero por S/17.8 millones en el 2018).

#### *Terminación anticipada del Contrato de Concesión*

Mediante notificación emitida por del Ministerio de Energía y Minas del Perú (en adelante "MEM") el 24 de enero de 2017 se declaró la terminación anticipada del Contrato de Concesión amparándose en lo establecido en su cláusula 6.7, al no haber acreditado GSP el cierre financiero dentro del plazo

contractual establecido y procedió a la ejecución inmediata de la totalidad de la garantía de fiel cumplimiento. Dicha situación generó la ejecución de las contragarantías ofrecidas por el Grupo a la empresa emisora de la garantía de fiel cumplimiento del Contrato de Concesión por US\$52.5 millones (S/176.4 millones a valor nominal) y de US\$129 millones (S/433.3 millones a valor nominal) por la garantía corporativa del préstamo puente otorgado a GSP. Según el acuerdo de concesión, las garantías se pagaron en nombre de GSP, por lo tanto, la Compañía reconoció el derecho a cobrar US\$181.5 millones (S/613.3 millones de valor nominal) y se registró en 2016 como cuentas por cobrar a partes relacionadas.

El 11 de octubre de 2017 se suscribió el acta de acuerdo para la entrega de los bienes de la concesión del gasoducto sur peruano entre GSP y el MEM. Los bienes incluyen todas las obras, equipos e instalaciones provistos para la ejecución del proyecto, así como los estudios de ingeniería que fueron elaborados por la empresa concesionaria.

A partir de la terminación del contrato, el Estado Peruano tenía la obligación de contratar una entidad auditora de reconocido prestigio internacional para el cálculo valor contable neto de los bienes de la concesión (en adelante "VCN") y la posterior convocatoria de hasta tres subastas de la concesión de GSP de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 20 del Contrato de Concesión. Sin embargo, a la fecha, el Estado continúa incumpliendo con dichas obligaciones contractuales. El importe del VCN fue calculada en US\$2,602 millones por una firma auditora contratada por GSP en calidad de experto independiente al 31 de diciembre de 2016

A partir del 4 de diciembre del 2017, GSP entró en un proceso concursal ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección Intelectual de Perú. El Grupo registró la reclamación de cuentas por cobrar de US\$0.4 millones (S/1.4 millones) y de US\$169.3 millones (S/572.1 millones), esta última mantenida en fideicomiso a favor de los acreedores de la Compañía. El proceso se encuentra en etapa de reconocimiento de los acreedores que conformarán la Junta de Acreedores.

El valor razonable de la inversión en GSP se basa en el monto del VCN, tomando en cuenta los pagos previstos en el procedimiento de insolvencia, los contratos de subordinación y los acuerdos de cesión de préstamos entre el Grupo y los socios de GSP. Basado en la estimación de la Gerencia en relación a esos pagos, se determinó el deterioro total de la inversión de US\$220 millones (S/739 millones), correspondiendo al año 2019 US\$65 millones (S/218 millones). Adicionalmente, la Gerencia ha aplicado un deterioro a la cuenta por cobrar a largo plazo a GSP de US\$81.5 millones (S/276 millones), y a la vez se descontó bajo el costo amortizado en US\$17 millones (S/58 millones). Por otro lado, se ha castigado el activo por impuesto diferido por US\$54 millones (S/180 millones). Estos efectos totalizan US\$163.5 millones (S/552 millones) en la utilidad antes de impuestos del año 2019 y US\$54 millones (S/180 millones) por gasto de impuesto a la renta.

Según opinión de nuestros asesores legales internos y externos, el pago que debe el Estado al GSP por el VCN de los activos de la concesión no se encuentra dentro del alcance de la retención prevista en la Ley 30737 ya que este pago no incluye margen neto de ganancia, y tampoco corresponde a venta de activos.

El 21 de diciembre de 2018, la Compañía presentó al Estado Peruano una solicitud de trato directo por el que requiere el pago del VCN en favor de GSP. Esta solicitud se sustenta en el derecho que tiene cualquier acreedor de iniciar las acciones que su deudor no entabla a efectos de cobrar un crédito que le permita pagar su deuda, en virtud del artículo 1219 del Código Civil.

Concluido el periodo de trato directo, previsto en el Contrato de Concesión, la Compañía presentó ante el CIADI una solicitud de arbitraje el 18 de octubre de 2019. La Compañía se desistió, de la misma el 27 de diciembre del mismo año en cumplimiento de un acuerdo preliminar de colaboración eficaz suscrito con el Ministerio Público y la Procuraduría Ad hoc en la misma fecha.

Dicho desistimiento no implica la pérdida del derecho de cobro que tiene la Compañía contra GSP ni tampoco restringe, limita u obstruye la posibilidad que tiene GSP de ejercer en el futuro sus derechos contra el Estado.

## 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2018		2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Anticipos a proveedores	1,808	-	1,094	-
Reclamos a terceros (a)	6	-	6	30,589
Fondo restringido (b)	-	35,800	-	15,001
Consortio Mota Engie (c)	11,283	-	-	4,559
Retenciones en garantía	1,756	-	-	3,026
Crédito fiscal	9,821	-	8,088	-
Impuesto a la renta e ITAN	10,800	-	7,297	-
Cuentas por cobrar a terceros	4,472	-	4,834	-
Cuentas por cobrar al personal	113	-	159	-
Otros menores	681	-	1,245	-
	<u>40,740</u>	<u>35,800</u>	<u>22,723</u>	<u>53,175</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, se ha registrado en reclamo ante el juzgado Especializado en lo Contencioso Administrativo de la corte de justicia de Lima por S/34 millones por deducciones de pérdida en Inversiones.
- (b) En 2018, corresponde principalmente al saldo de la cuenta del fideicomiso por S/28 millones prevista bajo el Contrato de Crédito suscrito con Credit Suisse AG y la cuenta de reserva de este contrato esta suscrito con el Banco Continental para el préstamo de Natixis el cual fue liberado en junio 2019 y S/7 millones corresponde a la reserva del CAO de La Chira S.A.. Posteriormente a agosto de 2019 se apertura una nueva cuenta del fideicomiso por el préstamo a CS Peru Infrastructure Holdings LLC por S/8 millones, con el propósito de servir como fondo reserva para los pagos de intereses.
- (c) Corresponde al derecho por cobrar en relación a la cesión de contrato entre Graña y Montero Sucursal Colombia y el Consorcio Mota Engil por el avance de obra de las escuelas en Colombia, los cuales deberán ser pagado por Consorcio Mota Engil a medida que el Fondo de Financiación de Instituciones Educativos vaya reconociendo la ejecución y cumplimiento del hito al que corresponde el avance ejecutado y no facturado por la Sucursal Colombia, de conformidad con el acta de cumplimiento del hito suscrito o su documento equivalente.

## 10 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

a) Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas comprende:

Domicilio	Participación en el capital		Valor en libros		Valor de participación patrimonial		
	Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre		
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	
<b>Subsidiarias</b>							
Negocios del Gas S.A.	Perú	99.99	99.99	397,856	-	(1)	(398,953)
GyM S.A.	Perú	98.24	98.87	297,620	295,042	(90,330)	(142,678)
GMP S.A.	Perú	95.00	95.00	323,439	345,909	59,866	48,056
Viva GyM S.A.	Perú	63.44	56.22	193,497	137,292	28,921	(4,995)
Norvial S.A.	Perú	18.20	18.20	36,697	34,054	2,081	2,087
GyM Ferrovías S.A.	Perú	75.00	75.00	171,083	232,167	65,337	61,084
CAM Holding S.P.A.	Chile	100.00	100.00	25,902	19,660	12,425	(3,943)
Concar S.A.	Perú	99.99	100.00	78,911	47,104	3,249	(21,825)
Concesionaria Via Expresa Sur S.A.	Perú	99.98	99.98	61,425	50,601	2,073	(17,864)
Adexus S.A. (*)	Chile	100.00	100.00	33,047	-	(7,317)	(34,483)
Survial S.A.	Perú	99.99	100.00	45,976	27,111	3,637	(1,633)
GMI S.A. Ingenieros Consultores	Perú	89.41	89.41	36,419	38,561	5,715	5,583
Promotora Larcomar S.A.	Perú	46.55	46.55	11,533	2,701	(284)	(8,707)
Cam Servicios del Perú S.A. (**)	Perú	73.16	-	-	-	(1,454)	-
Concesión Canchaque S.A.	Perú	99.96	99.96	11,727	4,897	6,236	1,493
Agenera S.A.	Perú	99.00	99.00	327	20	(121)	(308)
Promotores Asociados de Inmobiliarias S.A.	Perú	100.00	100.00	21	14	(10)	(7)
Qualys S.A.	Perú	100.00	100.00	369	1,309	(6)	633
Billetera Electrónica de Transporte Lima S.A.C.	Perú	95.50	95.50	9	9	-	-
Recaudo Lima S.A.	Perú	96.76	100.00	879	811	18	(68)
Inversiones en Autopista S.A.	Perú	100.00	100.00	109,459	120,411	(4,330)	25,045
Inversiones en Concesiones S.A.C.	Perú	99.90	99.90	1	1	-	-
Inversiones Ingeniería y Construcción S.A.C.	Perú	99.90	99.90	1	1	-	-
				<u>1,836,198</u>	<u>1,357,675</u>	<u>85,705</u>	<u>(491,483)</u>
<b>Asociadas:</b>							
Concesionaria Chavimochic S.A.C.	Perú	26.50	26.50	<u>20,524</u>	<u>18,320</u>	<u>(1,567)</u>	<u>(2,204)</u>
				<u>20,524</u>	<u>18,320</u>	<u>(1,567)</u>	<u>(2,204)</u>
				<u>1,856,722</u>	<u>1,375,995</u>	<u>84,138</u>	<u>(493,687)</u>
				<u>(33,047)</u>	<u>-</u>		
				<u>1,823,675</u>	<u>1,375,995</u>		

(-) Activo no corriente mantenidos para la venta

(\*) Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la inversiones de Adexus S.A. ha sido reclasificado como inversión mantenido para la venta.

(\*\*) Resultados del valor de participación patrimonial hasta el momento de su venta.

Las inversiones en subsidiaria en subsidiarias, asociadas y negocio conjunto se registran mediante el método por el valor patrimonial (VPP).



b) Al 31 de diciembre, el movimiento de las inversiones es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	1,987,954	1,823,675
Adquisición de inversiones y aportes de capital (a)	2,652	7,040
Reducción de Capital (b)	-	(51,335)
Venta de inversiones (c)	(13,080)	-
Participación en la prima de emisión de subsidiarias y asociadas	42,126	-
Participación en los resultados de las subsidiarias y asociadas*	84,138	(459,204)
Participación en otros resultados integrales de inversiones en subsidiarias y asociadas**	(1,583)	(8,322)
Participación en resultados acumulados de inversiones en subsidiarias y asociadas	(127,990)	-
Dividendos recibidos (d)	(131,514)	(89,032)
Reclasificación a inversión mantenidos para la venta (d)	(33,047)	-
Capitalización (e )	14,019	147,533
Valor razonable de inversiones	-	5,640
Saldo final	<u>1,823,675</u>	<u>1,375,995</u>

\* Participación en los resultados de las subsidiarias y Asociadas

\*\* Participación en los otros resultados integrales de las subsidiarias y Asociadas

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Subsidiaria	85,705	(457,000)
Asociadas	(1,567)	(2,204)
Subtotal	84,138	(459,204)
Inversiones mantenidos para la venta	-	(34,483)
Total	<u>84,138</u>	<u>(493,687)</u>

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Subsidiaria	(1,583)	(8,322)
Inversiones mantenidos para la venta	-	1,436
Total	<u>(1,583)</u>	<u>(6,886)</u>

En los años 2018 y 2019 se efectuaron los siguientes movimientos de importancia:

a) Adquisiciones de inversiones y aportes de capital

Durante el año 2019 la Compañía efectuó un aporte de capital en Concesionaria Via Expresa Sur S.A. por S/7 millones (2018 aportó S/3 millones).

b) Reducción de Capital

Durante 2019, la subsidiaria Viva GyM S.A. mediante Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en forma no proporcional mediante devolución de aportes ascendente a S/51 millones.

c) Venta de Inversiones

En 2018, la Compañía suscribió un contrato de compra venta por la totalidad de sus acciones (que representa el 73.16%) de CAM Servicios del Perú S.A. por el importe de US\$3.0 millones (equivalente a S/13 millones).

d) Dividendos recibidos

En el 2019, la Compañía ha registrado dividendos por un total de S/89 millones (S/131 millones en 2018), de los cuales se ha cobrado S/40 millones y compensado préstamos e intereses por S/49 millones con Survial S.A. y Concesión Canchaque S.A. Al 31 de diciembre 2019, no tiene dividendos pendientes de cobro (S/4 millones al 31 de diciembre de 2018).

e) Capitalización

En diciembre de 2019, mediante Junta General de Accionistas, la subsidiaria GyM S.A. acordó el aumento de capital por aportes dinerarios por el importe de S/146 millones. Asimismo en Negocio del Gas S.A. se acordó el aporte por S/1 millón. En 2018, la Compañía incrementó su participación en Adexus S.A. en 8.96% por S/14 millones.

## **11 PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS POR DERECHO EN USO**

a) Propiedad de Inversión

El movimiento de esta cuenta y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019, es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
<b>Al 1 de enero de 2018</b>			
Costo	10,968	39,445	50,413
Cargo por depreciación	-	(1,964)	(1,964)
<b>Costo neto</b>	<u>10,968</u>	<u>37,481</u>	<u>48,449</u>
Costo	10,968	48,067	59,035
Depreciación acumulada	-	(10,586)	(10,586)
<b>Costo final, neto</b>	<u>10,968</u>	<u>37,481</u>	<u>48,449</u>
<b>Al 1 de enero de 2019</b>			
Costo	10,968	37,481	48,449
Cargo por depreciación	-	(1,964)	(1,964)
<b>Costo neto</b>	<u>10,968</u>	<u>35,517</u>	<u>46,485</u>
Costo	10,968	48,067	59,035
Depreciación acumulada	-	(12,550)	(12,550)
<b>Costo final, neto</b>	<u>10,968</u>	<u>35,517</u>	<u>46,485</u>

Las propiedades de inversión comprenden principalmente el edificio ubicado en Surquillo que se arriendan a empresas relacionadas bajo arrendamiento operativo.

En 2019 se generaron ingresos por S/11.7 millones (S/9.6 millones en 2018), los cuales se incluyen en el rubro "ingresos por alquileres" del estado separado de resultados integrales.

b) Activos en derecho en uso

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció activos y pasivos por derecho de uso, tal como se muestra en la siguiente tabla

<u>Al 31 de diciembre 2019</u>	<u>Inmuebles</u>
Adiciones	56,972
Ajuste por cambio en tarifa	3,833
Cargo por depreciación	(6,960)
<b>Costo neto</b>	<u>53,845</u>
<u>Al 31 de diciembre 2019</u>	
Costo	60,805
Depreciación acumulada	(6,960)
<b>Costo neto (Nota 3.1.a)</b>	<u>53,845</u>

La depreciación de las propiedades de inversión y activos por derecho de uso se distribuye en el estado separado de resultados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Costo de servicios prestados	1,571	1,964
Gastos administrativos	393	-
Total depreciación relacionada a propiedad de inversión	1,964	1,964
(+) Depreciación relacionada a propiedad, planta y equipo	1,415	1,357
(+) Depreciación relacionada al activos derecho de uso	-	6,960
Total depreciación cargado a gastos (Nota 17)	<u>3,379</u>	<u>10,281</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de las propiedades de inversión (edificio de Surquillo) asciende a S/91 millones (S/86 millones al 31 de diciembre de 2018).

## 12 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>Total</u>		<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>	
	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Préstamos bancarios	332,383	112,854	206,836	112,854	125,547	-
Sobregiros bancarios	3	-	3	-	-	-
Pasivo por derecho de uso (Nota 3.1.a)	-	55,257	-	4,895	-	50,362
	<u>332,386</u>	<u>168,111</u>	<u>206,839</u>	<u>117,749</u>	<u>125,547</u>	<u>50,362</u>

### (a) Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, este rubro comprende préstamos bancarios en moneda nacional y en moneda extranjera destinados para capital de trabajo.

#### i) Préstamo sindicado con el Credit Suisse

En diciembre del 2015, la Compañía celebró un contrato de préstamo a mediano plazo por un total de US\$200 millones (equivalente a S/672 millones) con el Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch y Credit Suisse Securities (USA) LLC. El plazo del préstamo fue de cinco años con cuotas trimestrales a partir del mes 18. El préstamo devengó intereses a una tasa de tres meses Libor más 4.9% al año. Los fondos fueron usados para financiar nuestra participación patrimonial en GSP. El 27 de junio de 2017, el Compañía renegoció los términos de este préstamo para corregir incumplimientos relacionados a la cancelación de la concesión de GSP. (Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del capital del préstamo ascendió a US\$37.5 millones, equivalente a S/126.7 millones).

Con fecha 26 de junio de 2019, el saldo del capital del préstamo fue pagado en su totalidad.

#### ii) Préstamo Puente a GSP

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los préstamos bancarios incluía US\$129 millones (equivalente a S/433.3 millones) de la garantía corporativa emitida por la Compañía para garantizar el préstamo puente otorgado a GSP. El 27 de junio de 2017, la Compañía logró un acuerdo de refinanciación del préstamo con Natixis, BBVA, SMBC y MUFJ por US\$78.7 millones (equivalente a S/256.3 millones), este importe fue utilizado para repagar el préstamo puente de GSP. El nuevo préstamo vencía en junio de 2020. (Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del capital del préstamo ascendió a US\$63.5 millones, equivalente a S/214.5 millones).

Con fecha 28 de junio de 2019, el saldo del capital del préstamo fue pagado en su totalidad.

iii) Préstamo con CS Peru Infrastructure Holdings LLC

En Julio 2019, la Compañía celebró un contrato de préstamo de mediano plazo por una suma de US\$35 millones con CS Peru Infrastructure Holdings LLC. El plazo de préstamo es de tres años, con amortizaciones trimestrales de principal a partir del mes 18. El préstamo genera intereses de acuerdo con las siguientes tasas de interés anuales: (i) para el período contado entre el (incluyendo) 31 de julio 2019 (la “Fecha de Cierre”) y el día anterior al sexto mes de aniversario de la Fecha de Cierre, 9.10%; (ii) para el período contado entre el sexto mes de aniversario de la Fecha de Cierre y el día anterior al primer aniversario anual de la Fecha de Cierre, 9.35%; (iii) para el período contado entre el primer aniversario anual de la Fecha de Cierre y el día anterior al trigésimo mes de la Fecha de Cierre, 9.60%; y (iv) para el período contado entre el trigésimo mes de la Fecha de Cierre al tercer aniversario anual de la Fecha de Cierre, 10.10%.

Los fondos del préstamo fueron utilizados para capital de trabajo. A la fecha de este reporte el principal del préstamo se mantiene en US\$35 millones (equivalente a S/112.9 millones).

El 21 de noviembre de 2019, como consecuencia del inicio de un proceso concursal preventivo por parte de la subsidiaria chilena, Adexus S.A., la Compañía recibió una comunicación por parte de CS Peru Infrastructure Holdings LLC informando de la ocurrencia de un evento de incumplimiento bajo el contrato de préstamo, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 7.02(e) y 9.09 del mismo contrato. Como consecuencia de ello el préstamo se clasificó en el pasivo corriente. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se encontraba en proceso de obtener una dispensa por parte del acreedor, a la fecha del informe, la dispensa fue obtenida.

(b) Valor Razonable de la deuda

El valor en libros y el valor razonable de otros pasivos financieros son como sigue:

	<b>Valor en libros</b>		<b>Valor razonable</b>	
	<b>Al 31 de diciembre</b>		<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Sobregiro Bancario	3	-	3	-
Préstamos bancarios	332,383	112,854	464,558	127,921
	<u>332,386</u>	<u>112,854</u>	<u>464,561</u>	<u>127,921</u>

**13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<b>2018</b>		<b>2019</b>	
	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>
Remuneraciones y participaciones por pagar	13,268	-	9,616	-
Tributos por pagar	22,843	-	22,103	-
Préstamo de terceros	-	-	431	431
Otros	2,921	1,656	1,269	2,106
	<u>39,032</u>	<u>1,656</u>	<u>33,419</u>	<u>2,537</u>

## 14 OTRAS PROVISIONES

El movimiento de este rubro de otras provisiones es el siguiente:

	<u>Contingencias legales</u>	<u>Contingencias tributarias</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2018	-	5,255	5,255
Adiciones (a)	48,737	-	48,737
Extorno	-	(2,937)	(2,937)
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>48,737</b>	<b>2,318</b>	<b>51,055</b>
Al 1 de enero de 2019	48,737	2,318	51,055
Adiciones (a)	87,243	1,358	88,601
Actualización del valor razonable de la reparación civil	9,039	-	9,039
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>145,019</b>	<b>3,676</b>	<b>148,695</b>

(a) Adiciones por contingencias legales

i) Provisión por reparación civil

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía actualizó el valor presente de la provisión estimada ascendente a S/95 millones (S/49 millones al 31 de diciembre 2018), correspondiente a la contingencia legal estimada por la Gerencia por exposición de la Compañía y sus subsidiarias a una probable indemnización en relación a su participación como socios minoritarios en ciertas entidades que desarrollaron proyectos de infraestructura en Perú con empresas pertenecientes a la compañía Odebrecht.

ii) Class Action

Se han entablado dos acciones colectivas de reclamo ("class action") contra la Compañía y ciertos de nuestros ex funcionarios ante la Corte de los Estados Unidos para el Distrito Este Nueva York durante el primer trimestre de 2017 que luego fueron consolidadas en una única demanda. Los demandantes alegan que durante el periodo de la demanda, la Compañía obtuvo inversiones de capital de inversionistas sobre la base de revelaciones falsas y tendenciosas hechas en contravención del *Securities Act* que ocasionaron a dichos inversionistas pérdidas considerables. En particular se alega que la parte demandada no reveló, entre otras cosas, que: a) la Compañía sabía que su socio Odebrecht estaba involucrado en actividades ilegales; y que, b) la Compañía lucró con tales actividades violando sus propias normas de gobierno corporativo.

A la fecha de este informe la Compañía ha celebrado un acuerdo preliminar con los abogados de los demandantes, mediante el cual, las partes del Acuerdo se comprometen a procurar la terminación del class action, mediante la negociación, celebración y presentación del acuerdo de transacción definitivo ante la Corte. El monto estipulado para la terminación del class action asciende a US\$20 millones. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado una provisión de S/49.8 millones (US\$ 15 millones) y el excedente de US\$5 millones será cubierto por una póliza de responsabilidad profesional en virtud a un acuerdo de transacción celebrado con la firma aseguradora.

## 15 PATRIMONIO

### a) Capital emitido

La junta General de Accionistas de fecha 6 de noviembre del 2018 aprobó un aumento de capital hasta por US\$130 millones equivalente a 211,864,407 acciones a un precio de US\$0.6136. Al 31 de diciembre de 2018, se suscribieron un total de 69,380,402 acciones, por lo tanto, el capital de la sociedad estuvo representado por 729,434,192 acciones de un valor nominal de S/1.00 cada una, de las cuales 660'053,790 se encuentran inscritas en los Registros Públicos y 69,380,402 se encontraba en proceso de formalización registral.

El 2 de abril de 2019, la Compañía concluyó el proceso de ampliación de capital completando la suscripción de 142,483,663 nuevas acciones comunes, por lo tanto el capital de la sociedad esta representado por S/871,917,855, luego de terminada la oferta privada y considerando los aportes efectuado durante las 2 ruedas de suscripción preferente.

Al 31 de diciembre de 2018, un total de 207,931,660 acciones se encontraban representadas en ADS, equivalente a 41,586,332 ADS a razón de 5 acciones por ADS; y 218,043,480 acciones se encontraban representadas en ADS equivalente a 43,608,696 ADS al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<b>Porcentaje de participación individual del capital emitido</b>	<b>Número de accionistas</b>	<b>Porcentaje total de participación</b>
Hasta 1.00	1,725	12.19%
De 1.01 al 5.00	16	30.98%
De 5.01 al 10.00	2	18.34%
Mayor al 10	2	38.49%
	<u>1,745</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones de la Compañía registraron una cotización bursátil al cierre del año de S/1.70 por acción y una frecuencia de negociación de 95.24% (S/1.99 por acción y una frecuencia de negociación de 91.6% al 31 de diciembre de 2018).

### b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal de la Compañía se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

### c) Reserva facultativa

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2019, este saldo de S/29.97 millones corresponde al exceso de reserva legal por encima del requisito de constituir la reserva hasta alcanzar un equivalente al 20% del capital pagado.

d) Prima en emisión de acciones

En este rubro se incluye el exceso de los ingresos totales obtenidos por las acciones emitidas en 2013 en comparación con el valor nominal de estas por S/1,055.5 millones, por las acciones emitidas en el 2018 y 2019 un importe de S/68.2 millones y S/138.9 millones, respectivamente.

Además, en esta cuenta se reconoce la diferencia entre el valor nominal y el valor de la transacción por la adquisición de acciones en participaciones no controlantes, neto de los desembolsos correspondientes a la transacción cuyo saldo por pagar es S/0.75 millones.

e) Resultados acumulados

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% (utilidades hasta el 2014), 6.8% (utilidades de 2015 y 2016) y 5.00% (utilidades del 2017 en adelante) por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. La Compañía no pagará dividendos por los ejercicios económicos 2018 y 2019 (Nota 22).

## 16 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido se discrimina por su plazo estimado de reversión como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Activo por impuesto diferido:		
Reversión esperada en los próximos doce meses	17,303	5,437
Reversión esperada mayor a doce meses	<u>27,671</u>	<u>15,664</u>
Total activo por impuesto diferido	<u>44,974</u>	<u>21,101</u>
Pasivo por impuesto diferido:		
Reversión esperada en los próximos doce meses	-	(241)
Reversión esperada mayor a doce meses	<u>(1,054)</u>	<u>-</u>
Total pasivo por impuesto diferido	<u>(1,054)</u>	<u>(241)</u>
Impuesto a la renta diferido activo, neto	<u>43,920</u>	<u>20,860</u>



Al 31 de diciembre de 2018 y de 2019 las partidas temporales del impuesto a la renta diferido son las siguientes:

	<b>Saldo inicial</b>	<b>(Cargos) abonos</b>	<b>Saldo final</b>
<b>2018</b>			
Activo (pasivo) diferido:			
Provisión por deterioro	25,052	5,256	30,308
Provisiones diversas	2,948	938	3,886
Pérdida tributaria	-	16,787	16,787
Vacaciones no pagadas	910	(9)	901
Diferencia en tasas de amortización	(744)	171	(573)
Costo de endeudamiento activado	(2,925)	2,925	-
Diferencias de tasas de depreciación	(6,335)	-	(6,335)
Provisión de costos de contratos	-	(1,054)	(1,054)
	<u>18,906</u>	<u>25,014</u>	<u>43,920</u>
<b>2019</b>			
Activo (pasivo) diferido:			
Provisión por deterioro	30,308	(11,795)	18,513
Provisiones diversas	3,886	(435)	3,451
Pérdida tributaria	16,787	(11,502)	5,285
Vacaciones no pagadas	901	(144)	757
Diferencia en tasas de amortización	(573)	3	(570)
Diferencias de tasas de depreciación	(6,335)	-	(6,335)
Provisión de costos de contratos	(1,054)	813	(241)
	<u>43,920</u>	<u>(23,060)</u>	<u>20,860</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene una pérdida tributaria de S/17.9 millones, generada en el ejercicio 2018. La Gerencia estima que el importe de la pérdida será aplicado con la utilidad que se generen en el año 2020. La Compañía aplicará el sistema de compensación "A", la prescripción de la pérdida tributaria es el 2022.

La Compañía optó por el sistema a) para la compensación de la pérdida tributaria. La opción del sistema a aplicar por la Compañía permite compensar la pérdida tributaria en ejercicios futuros hasta los siguientes cuatro (4) años desde su generación.

El movimiento bruto del rubro impuesto a la renta diferido neto es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial activo diferido neto al 1 de enero	18,906	43,920
Abono a resultados (Nota 20)	23,954	(22,270)
Implementación CINIIF 23, patrimonio	-	(986)
Otros incrementos	1,060	196
Saldo activo diferido neto al 31 de diciembre	<u>43,920</u>	<u>20,860</u>

## 17 GASTOS POR NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019, la composición de estos rubros es la siguiente:

	<u>Costo de actividad de construcción</u>	<u>Costo de servicios prestados</u>	<u>Gastos Administrativos</u>	<u>Total</u>
<b>2018</b>				
Compra de mercaderías	3,157	-	-	3,157
Cargas de personal (a)	-	39,657	9,924	49,581
Servicios prestados por terceros (b)	3,991	21,871	47,695	73,557
Tributos	144	134	1,726	2,004
Cargas diversas de gestión	368	2,219	541	3,128
Depreciación (Nota 11)	-	2,694	685	3,379
Amortización	-	1,106	185	1,291
	<b>7,660</b>	<b>67,680</b>	<b>60,756</b>	<b>136,097</b>
<b>2019</b>				
Cargas de personal (a)	-	27,840	5,627	33,467
Servicios prestados por terceros (b)	-	24,734	29,110	53,844
Tributos	-	331	2,112	2,443
Cargas diversas de gestión	-	2,364	188	2,552
Depreciación (Nota 11)	-	10,220	61	10,281
Amortización	-	1,059	103	1,162
	-	<b>66,548</b>	<b>37,201</b>	<b>103,749</b>

El rubro Costos de servicios prestados incluye costos y gastos incurridos por Concesionaria La Chira S.A. por S/2.9 millones en 2018 y S/1.75 millones en 2019.

(a) Las cargas de personal comprenden las siguientes partidas:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Sueldos	32,539	23,892
Contribuciones sociales	3,025	1,995
Gratificaciones	4,352	3,926
Compensación por tiempo de servicios	2,707	1,826
Vacaciones	2,719	1,757
Indemnizaciones	4,239	4
Otros	-	67
	<b>49,581</b>	<b>33,467</b>

(b) Los servicios prestados por terceros comprenden las siguientes partidas:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Asesoría y consultoría	55,423	47,337
Publicidad	874	2,453
Mantenimiento y reparaciones	1,438	1,529
Alquileres	10,341	605
Gastos de comunicaciones	514	217
Servicios de construcción y supervisión	1,966	88
Otros	3,001	1,615
	<u>73,557</u>	<u>53,844</u>

## 18 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, la composición de los ingresos y gastos financieros es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Ganancia por medición de activo financiero	-	35,380
Comisiones y avales de préstamos a relacionadas	24,337	12,273
Intereses de préstamos a relacionadas	6,668	3,383
Intereses de préstamos a terceros	-	844
Comisiones y avales de préstamos a terceros	-	6
Diferencia en cambio, neto (Nota 4.1.a.i)	6,867	-
Otros ingresos financieros	836	728
	<u>38,708</u>	<u>52,614</u>
	<u>2018</u>	<u>2019</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Intereses de préstamos bancarios	39,967	28,113
Intereses de préstamos con relacionadas	6,779	28,134
Comisión de carta fianza	16,611	9,304
Pérdida por medición de activo financiero	17,814	12,655
Diferencia en cambio, neto (Nota 4.1.a.i)	-	3,810
Intereses de terceros	7,577	3,683
Intereses fiscalización	5,567	2,893
Comisión de carta fianza relacionada	5,937	1,977
Comisiones bancarias	1,560	1,709
Otros gastos financieros	1,160	132
	<u>102,972</u>	<u>92,410</u>

## 19 OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, la composición de estos rubros es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Ganancia por acuerdo en Refinanciación Mizuho (a)	-	89,688
Ingresos por servicios reembolsables relacionado (Nota 8)	4,243	1,038
Ingresos por servicios reembolsables terceros	1,640	1,487
Castigo de cuentas por pagar	-	840
Venta de vehículos		386
Otros	482	892
	<u>6,365</u>	<u>94,331</u>
	<u>2018</u>	<u>2019</u>
<b>Otros gastos:</b>		
Deterioro de las cuentas por cobrar GSP (Nota 8d)	-	275,003
Contingencias legales (Nota 14)	48,736	87,242
Deterioro de las cuentas por cobrar Adexus	-	4,312
Gastos por servicios reembolsables	5,673	2,209
Castigo de cuentas por cobrar		1,085
Baja de Intangibles	-	520
Costo de venta de vehículos		231
Otros	164	-
	<u>54,573</u>	<u>370,602</u>

- a) Corresponde al acuerdo por refinanciación vinculado al contrato que se firmó en el 2017 entre GyM Ferrovías S.A., Mizuho Bank Ltd. y la Compañía, actuando Graña y Montero S.A.A. como aval (sponsor) en el financiamiento entre Mizuho Bank Ltd. y GyM Ferrovías S.A.. Producto de este contrato se tuvo que emitir una carta fianza con Mizuho para que éste se coberture con un derivado financiero. Como parte de la negociación se indica en el contrato de que si el banco llega a refinanciar la deuda, le corresponde percibir el 70% del importe refinanciado.

## 20 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales corresponde al impuesto a la renta diferido y corriente.

- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el cálculo del impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del

1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización).

Los años 2014 y 2015 se encuentran en proceso de fiscalización y los años 2016 al 2019, inclusive, están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

El impuesto a la renta mostrado en el estado separado de resultados comprende:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Corriente	3,973	607
Diferido (Nota 16)	<u>(23,954)</u>	<u>22,270</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(19,981)</u>	<u>22,877</u>

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que habría resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	<u>(101,775)</u>	<u>(852,158)</u>
Impuesto calculado aplicado a la tasa vigente	(29,954)	(251,426)
Provisión de contingencia por reparación civil no deducible	14,377	13,738
Utilidad tributaria por aporte de capital (Norvial)	11,473	-
Gastos no deducibles	6,489	16,049
Provisión de deterioro de cuenta por cobrar no deducible	-	81,126
Provisión de contingencia Class Action no deducible	-	14,678
Participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(24,821)	145,638
Cambios en estimaciones de años anteriores	1,977	3,074
Otros	478	-
Gasto (Ingreso) de Impuesto a la renta del año	<u>(19,981)</u>	<u>22,877</u>

El importe teórico revelado resulta de aplicar la tasa de impuesto a la renta de acuerdo a la legislación tributaria del país donde se encuentra domiciliada cada empresa que integra el Estado Financiero Separado de la Compañía. En ese sentido, las empresas domiciliadas en Perú y Colombia aplicaron en el 2019 la tasa del impuesto a la renta de 29.5% y 33%, respectivamente. Por lo tanto, el monto teórico se obtiene de la ponderación de la utilidad o pérdida antes del impuesto a la renta y la tasa del impuesto a la renta aplicable.

<u>País</u>	<u>Tasa aplicable</u>	<u>Utilidad antes del Impuesto a la Renta</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
<b>2018</b>			
Perú	29.50%	(103,759)	(30,609)
Colombia	33.00%	1,984	655
Total		<u>(101,775)</u>	<u>(29,954)</u>
<b>2019</b>			
Perú	29.50%	(851,018)	(251,050)
Colombia	33.00%	(1,140)	(376)
Total		<u>(852,158)</u>	<u>(251,427)</u>

Durante el 2018 y 2019, la Compañía ha realizado el pago de impuesto a la renta por S/4,179 y S/5,746, respectivamente.

c) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

## 21 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

a) Contingencias tributarias y legales

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales las provisiones registradas principalmente por reclamos legales son suficientes para cubrir los resultados de estas contingencias probables (Nota 14).

b) Cartas fianzas y avales

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene vigente cartas fianza por un importe aproximado de US\$88 millones (US\$176 millones al 31 de diciembre de 2018).

Asimismo al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene avales (US\$0.24 millones al 31 de diciembre de 2018).

## 22 DIVIDENDOS

Como parte de los acuerdos de refinanciación de pasivos financieros descritos en la Nota 12-a), la Compañía está impedida de pagar dividendos hasta que se haya cumplido con la cancelación de la totalidad de dichos pasivos.

## **23 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

1. El 9 de enero de 2020, la Compañía comunicó que la junta de acreedores de Adexus S.A. aprobó con el voto favorable de más del 80% de los acreedores prendarios y del 85% de los acreedores valistas, respectivamente, el acuerdo judicial de reorganización propuesto por Adexus en el marco del procedimiento de reorganización. Conforme a los términos del acuerdo judicial de reorganización, Adexus se reestructurará y pagará el total de su pasivo reorganizado en un plazo máximo de seis años, según las nuevas condiciones convenidas, estando autorizado a continuar con sus actividades comerciales con normalidad. Gracias a la protección financiera concursal prevista en la ley chilena y con el apoyo de sus acreedores, Adexus ha logrado la reestructuración de sus pasivos mientras continuó atendiendo a todos sus clientes.
2. El 3 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas de Graña y Montero S.A.A. aprobó la decisión de celebrar el Acuerdo Preliminar y el retiro y desistimiento de la Solicitud de Arbitraje presentado por la Compañía en cumplimiento del Acuerdo Preliminar. Asimismo, la ratificación del acta de entendimiento mutuo para la culminación del procedimiento de colaboración eficaz con la fiscalía supraprovincial corporativa especializada en delitos de corrupción de funcionarios – equipo especial y con la Procuraduría AD-hoc.